



H. XLI AYUNTAMIENTO DE ROSAMORADA
"Te quiero ver bien Rosamorada"

"Licencias y Funcionamiento de Negocios "

Licencia de Nuevo Ingreso

Requisitos:

- * Inscripción al RFC (Registro Federal de Contribuyentes).
- * Solicitud de Licencias y Funcionamiento de Negocios.
- * Copia del INE.
- * Copia del Comprobante de Domicilio del Establecimiento.
- * Croquis de la Ubicación del Establecimiento.

En caso de que sea una Licencia para alcoholes solicitar anuencia con el Presidente Municipal y/o Secretario Municipal.

Refrendo de Licencia Requisitos:

- * Inscripción al RFC (Registro Federal de Contribuyentes).
- * Solicitud de Licencias y Funcionamiento de Negocios.
- * Presentar copia de la Licencia del año Anterior.

Dirección de Tesorería

